

Loja, 15 de Marzo del 2013

Dra.

Cristina Aguirre

INTENDENTA DE LA COMPAÑIAS DE LOJA

De mi consideración:

RUIZ LUDENA KROSBY EFREN con cedula Nro. 1104531932 como representante de la COMPAÑIA ROMAKROS CIA. LTDA. Con RUC Nro. 1191746216001 domiciliado en la Provincia de Loja, Cantón Loja, Barrió Los Geraneos calle 18 de noviembre 26-82 y la Gardenias a diez metros de la cancha de uso múltiple, teléfonos: 072573403 y 0992188194 y mi correo electrónico es krosbyruiz@hotmail.com Autorizo a la Lic. Sara Paola González Criollo con cedula Nro. 1103875140 para que realice la Actualización General en la Superintendencia de Compañías.

Por la atención que le dé a la presente le antelo mis agradecimientos.

Atentamente



Krosby Ruiz

2013-11-01-03-D

FACTURA Nro.- 000012872

En la ciudad de Loja, capital de la provincia del mismo nombre, República del Ecuador, el día de hoy, quince de marzo, de dos mil trece, ante mí, doctor **ARMANDO COSTA FEBRES, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN LOJA**, comparece el señor: "**KROSBY EFREN RUIZ LUDEÑA**". Al efecto preguntado por mí el Notario si la firma y rúbrica en donde se lee: "**ILEGIBLE**", es suya, manifiesta que sí y que es la única con la cual acostumbra a legalizar todos sus actos públicos y privados y como tal la reconoce. Leída que le fue la presente acta al compareciente, se afirma y ratifica en ella y firma para constancia en unidad de acto conmigo el Notario que doy fe.-

Armando Costa Febres
Dr. Armando Costa Febres
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN LOJA